

MAPA NORMATIVO Y REGLAMENTARIO DEL EXTINTOR

REGLAMENTARIO

NORMATIVO

FABRICACIÓN

Real Decreto 769/1999, de 7 de mayo, por el que se dictan las disposiciones de aplicación de la Directiva del parlamento Europeo y del Consejo, 97/23/CE, relativa a los equipos de presión

TRANSPORTE

Acuerdo europeo sobre el transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera (ADR) 2009

INSTALACIÓN

INDUSTRIAS

Real Decreto 2267/2004: Reglamento de Seguridad Contra Incendios en los Establecimientos Industriales.

INSTALACIONES PETROLIFERAS

Real Decreto 2085/94: Reglamento de Instalaciones Petrolíferas.

- ITC MI-IP 01 'Refinerías'
- ITC MI-IP 02 'Parques de Almacenamiento de Líquidos Petrolíferos'

Real Decreto 1523/99: Modificación del Reglamento de Instalaciones Petrolíferas.

- ITC MI-IP 03 'Instalaciones de Almacenamiento para el consumo en la propia Instalación'
- ITC MI-IP 04 'Instalaciones para suministro a Vehículos'

ALMACENAMIENTO PRODUCTOS QUÍMICOS

Real Decreto 379/01: Reglamento de almacenamiento de productos químicos

- ITC MIE APQ 1 Almacenamiento de líquidos inflamables y combustibles
- ITC MIE APQ 5 Almacenamiento y utilización de botellas y botellones de gases comprimidos, licuados y disueltos a presión.

INSTALACIONES ELÉCTRICAS DE ALTA TENSIÓN

Real Decreto 3275/1982, sobre Condiciones Técnicas y Garantías en Centrales Eléctricas y Centros de Transformación.

- ITC MEI-RAT 14 'Instalaciones Eléctricas de Interior'
- ITC MIE-RAT 15 'Instalaciones Eléctricas de Exteriores'

VEHÍCULOS

Real Decreto 2822/1998 Reglamento General de Vehículos.

Orden PRE/52/2010, de 21 de enero, por la que se modifican los anexos II, IX, XI, XII y XVIII del Reglamento General de Vehículos.

TRANSPORTE PERSONAS Y MERCANCIAS

Orden de 27-07-99: Extintores de Incendios instalados en Vehículos de Transporte de Personas o de Mercancías.

MERCANCIAS PELIGROSAS

Acuerdo europeo sobre el transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera (ADR) 2009

EDIFICIOS

Real Decreto 314/2006: de 17 de marzo, por el que se aprueba el Código Técnico de la Edificación

MANTENIMIENTO

REQUISITOS EMPRESAS MANTENEDORAS

Real Decreto 1942/93: Reglamento de Instalaciones de Protección Contra Incendios.

MANTENIMIENTO TRIMESTRAL Y ANUAL

Real Decreto 1942/93: Reglamento de Instalaciones de Protección Contra Incendios.

PRUEBAS HIDRÁULICAS

Real Decreto 2060/08: Reglamento de equipos a presión y sus instrucciones técnicas complementarias

REQUISITOS EMPRESAS MANTENEDORAS MANTENIMIENTO TRIMESTRAL Y ANUAL PRUEBAS HIDRÁULICAS

Norma UNE 23120 Mantenimiento de Extintores de Incendios

FABRICACIÓN

UNE-EN 3-7:2004 + A1:2008 - Extintores portátiles de incendios - Parte 7: Características, requisitos de funcionamiento y métodos de ensayo.

UNE-EN 3-8:2007 - Extintores portátiles de incendios - Parte 8: Requisitos adicionales a la Norma Europea EN 3-7 para la construcción, resistencia a la presión y los ensayos mecánicos para extintores con una presión máxima admisible igual o inferior a 30 bar.

UNE-EN 3-9:2007 - Extintores portátiles de incendios - Parte 9: Requisitos adicionales a la Norma Europea EN 3-7 relativos a la resistencia a la presión de los extintores de CO2.

EN 3-10:2009 - Extintores portátiles de incendios. Parte 10: Prescripciones para la evaluación de la conformidad de un extintor portátil de incendios de acuerdo con la Norma europea EN 3-7 (pendiente de publicación como norma UNE)

UNE-EN-1866:2007 Extintores de incendio móviles

UNE-EN-1866-1:2008 Extintores de incendio móviles. Parte 1: Características, comportamiento y métodos de ensayo.

UNE 23110-6:1996 - Extintores portátiles de incendios. Parte 6: Procedimientos para la evaluación de la conformidad de los extintores portátiles con la Norma EN 3, Partes 1 a 5.

UNE 23110-6/1M:2000 - Extintores portátiles de incendios. Parte 6: Procedimientos para la evaluación de la conformidad de los extintores portátiles con la Norma EN 3, Partes 1 a 5.

UNE-EN 615:2009 - Protección contra incendios. Agentes extintores. Especificaciones para polvos extintores (excepto polvos de clase D).

UNE-EN 25923:1995 - Protección contra incendios. Agentes extintores. Dióxido de carbono (ISO 5923:1989).